



D.L. O-367/1967

SUMARIO

JUNTA DE GOBIERNO

- Sesión nº 9/2019, de 22 de febrero, ordinaria 1

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

- Comisión Delegada. Sesión nº 7/2019, de 21 de febrero, extraordinaria 3

- Comisión Delegada. Sesión nº 8/2019, de 28 de febrero, extraordinaria 3

JUNTA DE GOBIERNO

Sesión nº 9/2019, de 22 de febrero, ordinaria.

EXTRACTO DE ACUERDOS

1º.- ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobar el acta de la Junta de Gobierno ordinaria de 15 de febrero de 2019.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Adjudicar el servicio de organización, coordinación y ejecución de las actividades programadas por la Concejalía de Turismo en el Auditorio y PEC a AZVASE, S.L. con un precio máximo de 1.983.471 €, IVA excluido, un porcentaje de baja único del 9% sobre los precios unitarios reflejados en los Pliegos y restantes compromisos recogidos en los Pliegos y en la oferta, siendo el plazo de duración de 3 años, prorrogable por anualidades hasta un máximo de 2 prórrogas. (cc2018/14)

2.2.- Devolver la garantía del servicio de limpieza del Auditorio "Príncipe Felipe": ITMA, S.L., por importe de 2.720,72 €. (cc2016/120)

2.3.- Devolver la garantía de la reparación de deficiencias estructurales y subsanación de deterioros funcionales en la senda verde del Parque de Invierno: CONTRATAS GONZALO PÉREZ, S.L., por importe de 2.351,25 €. (co2015/27)

2.4.- Devolver la garantía de las obras de estabilización de talud en c/ "Ricardo Vázquez Prada": INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L., por importe de 7.800,00 €. (co2016/19)

2.5.- Devolver la garantía de las obras de demolición y urbanización de viario expropiado, expediente 1188-140001 (parcela 93, polígono 17, Colloto): PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES S.L, por importe de 9.887,70 €. (co2016/62)

2.6.- Devolver la garantía del suministro y colocación de 2 equipos analizadores/dosificadores de Cl y pH en las piscinas climatizadas de La Corredoria: PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES S.L, por importe de 9.887,70 €. (cs2016/52)

2.7.- Aprobar los Pliegos para la contratación del arrendamiento de vehículos con destino a diversos servicios municipales, con un Presupuesto máximo de 1.397.760 €, IVA incluido y plazo de ejecución de cuatro años más un año de prórroga. (cs2019/4)

- 2.8.- No prorrogar el contrato de servicios postales y telegráficos del Ayuntamiento de Oviedo. (cc2017/36)
- 2.9.- Aprobar primera prórroga del contrato de adquisición de plantas de flor. (cs2016/64)
- 2.10.- No prorrogar contrato de suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Ayuntamiento de Oviedo. (cs2017/11)
- 2.11.- Aprobar expediente de penalidades en las obras de construcción de pista polideportiva cubierta en el colegio público Buenavista II, por demora en el cumplimiento del plazo. (co2017/18)

3º.- PERSONAL

- 3.1.- Aprobar compensación de jornadas efectuadas en domingos o festivos por el SEIS.
- 3.2.- Aprobar productividad por servicio de organización, apertura y cierre de las dependencias municipales para celebrar bodas civiles y demás actos institucionales los fines de semana.

4º.- DEPORTES

- 4.1.- Aprobar la cesión del Polideportivo Municipal de Fozaneldi para la celebración de una velada de Kickboxing Amateur, el sábado 9 de Marzo de 2019, al CLUB DEPORTIVO BÁSICO INTER-KICK ESCUELA DE KICKBOXING. (2019/6)

5º.- EMPLEO

- 5.1.- Inadmitir recurso de reposición contra acuerdo de 30-noviembre-2018 sobre contratos de trabajo en prácticas. (480060-2017/10)

6º.- PLANEAMIENTO

- 6.1.- Desestimar recurso de alzada frente a acuerdo Junta de Compensación de la U.G. 2-45, Los Reyes. (1195-000020)

7º.- OCUPACIONES

PROTOCOLO

- Dar cuenta de la ocupación del local de la Plaza de Trascorrales (antigua Plaza del Pescado) por la Concejalía del Área Económica y Empleo el día 25 de febrero de 2019 para celebrar la Jornada del Proyecto de empleo juvenil "OVIEDO THINKS YOUNG".
- Autorizar a D. Carlos Ruiz de Arcaute Rivero, en representación de la ASOCIACIÓN ACEDÉMICA DE CANTO CORAL DE ASTURIAS para ocupar el local de la Plaza de Trascorrales (antigua Plaza del Pescado) el día 7 de abril de 2019 para la celebración de un concierto de música vocal sacra de carácter gratuito.
- Autorizar a D. José Antonio García Fernández, en representación de la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, para ocupar el local de la Plaza de Trascorrales (antigua Plaza del Pescado) los días 4 y 5 de mayo de 2019 para la celebración de la "VII Feria del Libro y del Disco n'asturianu".

8º.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Fuera del Orden del Día:

- 1.- Iniciar el trámite de consulta ciudadana previa a la modificación del artículo 3 del Reglamento de Régimen Interno de El Mercado El Fontán y el artículo 79.1 del Reglamento de Régimen Interior de El Mercado El Fontán. (2111-2017/33)
- 2.- Aprobar la modificación de la concesión de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos, recogida y depósito de vehículos y realización de obras de ejecución subsidiaria, incluida la elaboración de documentación técnica. (CC05/050)
- 3.- Designar como representantes municipales en la sesión de la Comisión de Precios del Principado de Asturias convocada para el próximo martes 26 de febrero de 2019 a la Concejala de Gobierno de Infraestructuras y Servicios Básicos, DÑA. ANA RIVAS SUÁREZ, y al Técnico Responsable de Transportes y Movilidad, D. ADOLFO ONÍS CAVIEDES.

Oviedo a 27 de febrero de 2019, El Secretario de la Junta de Gobierno, D. Ignacio Fernández del Páramo.

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 7/2019, de 21 de febrero (extraordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el 15 de febrero de 2019.
2. Se adjudicó a CURT ALLEN WILMER, en el precio ofertado de 8.250 € (IVA 10% incluido) la contratación artística como escenógrafo en la producción “El dúo de la africana”.
3. Se adjudicó a ALEJANDRO GONZÁLEZ DEL CERRO, en el precio ofertado de 7.810 € (IVA 10% incluido), la contratación artística para el rol de “Guissepini” en la producción “El dúo de la africana”.
4. Se adjudicó a CURT ALLEN WILMER, en el precio ofertado de 3.025 € (IVA 10% incluido), la contratación artística como diseñador de vestuario en la producción “El dúo de la Africana”.
5. Se adjudicó a MONTSERRAT COLOMÉ PUJOL, en el precio ofertado de 4.620 € (IVA 10% incluido), la contratación artística como ayudante de producción en “El dúo de la africana”.
6. Se adjudicó a JORDI SABATÉS NAVARRO, en el precio ofertado de 7.221,5 € (IVA 10% incluido), la contratación artística para la celebración del espectáculo “Keatonía”, dentro del Ciclo Audiovisual 2019: Saco/Radar/Cine a la luz de la luna.
7. Se adjudicó a DEKKER EVENTS SL, en el precio ofertado de 8.000 € (IVA 21% incluido), más el 100% de la recaudación en taquilla descontados gastos, la contratación del BALLETO NACIONAL DE CUBA dentro de la programación del Festival de Danza 2019.
8. Se adjudicó a AUSTIN RIAL ESHELMAN, en el precio ofertado de 22.000 € (IVA 21% incluido), más el 100% de la taquilla descontados gastos, la contratación artística del BALLETO DU CAPITOLE DE TOULOUSE dentro de la programación del Festival de Danza 2019.
9. Se aprobó la realización de la actividad denominada “CARNAVAL 2019” con un presupuesto estimado de 109.534,25 €.

Oviedo a 22 de febrero de 2019. EL SECRETARIO. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

COMISIÓN DELEGADA

Sesión nº 8/2019, de 28 de febrero (extraordinaria)

EXTRACTO DE ACUERDOS

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, extraordinaria, celebrada el 21 de febrero de 2019.
2. Se adjudicó a JOSÉ BROS JIMÉNEZ, en el precio ofertado de 19.800 € (IVA 10% incluido), la contratación artística para el concierto “Eternamente”, dentro del XXVI Festival de Teatro Lírico Español Oviedo 2019.
3. Se adjudicó a FUNDACIÓN MUSICAL CIUDAD DE OVIEDO, en el precio ofertado de 58.031,40 € (exento de IVA), el servicio de interpretación artística para las actividades audiovisuales 2019.
4. Se adjudicó a EL MOLINO, FORMACIÓN, OCIO Y TIEMPO LIBRE SL, en el precio ofertado de 7.260 € (IVA 21% incluido), la representación del espectáculo “El libro de la selva, aventura de Mowgli”.
5. Se adjudicó a ANDRÉS RUS SÁNCHEZ, en el precio ofertado de 4.290 € (IVA 10% incluido), la contratación artística para la celebración del espectáculo “La extraña pareja”.
6. Se adjudicó a LEON JAMES SANSOUS, en el precio ofertado de 3.850 € (IVA 10% incluido), la contratación artística para la celebración del espectáculo “El último bufón”.
7. Se adjudicó a ASOCIACIÓN CULTURAL LA RODA, en el precio ofertado de 6.000 € (exento de IVA), la contratación artística

para la celebración del espectáculo “El traje nuevo del emperador”.

8. Se adjudicó a PABLO DE MARÍA DÍAZ, en el precio ofertado de 38.445 € (IVA 10% incluido), el servicio de dirección artística de las actividades audiovisuales SACO 2019.

9. Se adjudicó a GRACIELA OLIVEIRA FERNÁNDEZ, en el precio ofertado de 17.968,5 € (IVA 21% incluido), el servicio de producción ejecutiva de las actividades SACO, Cine a la luz de la luna y RADAR II y III 2019.

10. Se adjudicó a MARTA MARÍA BARBÓN ÁLVAREZ, en el precio ofertado de 17.968,5 € (IVA 21% incluido), el servicio de comunicación y relaciones externas de las actividades SACO, Cine a la luz de la luna y RADAR II y III 2019.

11. Se adjudicó a REBECA PUIG GONZÁLEZ, en el precio ofertado de 10.890 € (IVA 21% incluido), el servicio de apoyo, registro videográfico y supervisión técnica de las actividades SACO, Cine a la luz de la luna y RADAR II y III 2019.

12. Se adjudicó a FRANCISCO JAVIER AIZPIRI MÚGICA, en el precio ofertado de 3.217,5 € (IVA 10% incluido), la contratación artística como maestro repetidor en la producción “El dúo de la africana”.

13. Se adjudicó a ZIG ZAG DANZA SL, en el precio ofertado de 3.025 € (IVA 21% incluido), la contratación artística de ESTRELLA GARCÍA como coreógrafa en la producción “El dúo de la africana”.

14. Se adjudicó a P.J. ESPAÑOL I CASTELLS SL, en el precio ofertado de 3.630 € (IVA 21% incluido), la contratación artística de JORDI ESPAÑOL (PITI ESPAÑOL) como guionista en la producción “El dúo de la africana”.

15. Se adjudicó a BEATRIZ DÍAZ GONZÁLEZ, en el precio ofertado de 9.900 € (IVA 21% incluido), la contratación artística para el rol de “La Antonelli” en la producción “El dúo de la africana”.

16. Se adjudicó a CASHALADA ARTS SL, en el precio ofertado de 8.349 € (IVA 21% incluido), la contratación artística de JOSEP ZAPATER y NOELIA PÉREZ en los papeles de “Inocencio” y “Amina” en la producción “El dúo de la africana”.

17. Se adjudicó a JOAN FONT PUJOL, en el precio ofertado de 16.390 € (IVA 10% incluido), la contratación artística como director de escena en la producción “El dúo de la africana”.

18. Se aprobaron los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del suministro e instalación de la escenografía para la producción “El dúo de la africana”.

19. Se adjudicó a TIRITIRANTES CIRCO TEATRO SOCIEDAD COOPERATIVA, en el precio ofertado de 3.569,50 € (IVA 21% incluido), la contratación artística para actuación en el CARNAVAL 2019.

20. Se adjudicó a ASOCIACIÓN MERCÁU ASTUR, en el precio ofertado de 5.150 € (exento de IVA), la contratación artística para la representación de “El entierro de la sardina” en el CARNAVAL 2019.

21. Se adjudicó a LAUDINO VALLINA ARBOLEYA, en el precio ofertado de 15.372,50 € (IVA 10% incluido), la contratación artística de DOWN TOWN BOYS, NIÑA COYOTE ETA CHICO TORNADO y THE DUSTAPHONICS en el CARNAVAL 2019.

22. Se adjudicó a ESPECTÁCULOS ARLEQUINA, en el precio ofertado de 6.171 € (IVA 21% incluido), la contratación artística del grupo BILLY BOOM BAND en el CARNAVAL 2019.

23. Se adjudicó a ASOCIACIÓN BAMBOLEA, en el precio ofertado de 3.569,50 € (IVA 21% incluido), la contratación artística en el CARNAVAL 2019.

24. Se adjudicó a VALLINA EVENTOS SL, en el precio ofertado de 16.371,30 € (IVA 21% incluido), el suministro en régimen de alquiler de camión escenario y equipamiento técnico para la programación de CARNAVAL 2019 en la Plaza de la Catedral.

25. Se adjudicó a FUNDACIÓN TEATRO JÓVEN, en el precio ofertado de 6.400 € (exento de IVA), la contratación artística para la representación del espectáculo “Playoff”.

26. Se adjudicó a la ASOCIACIÓN CULTURAL LA CIUDADANA, en el precio consistente en un caché variable determinado por la recaudación en taquilla, el servicio de interpretación artística de ANABEL SANTIAGO, el 7 de marzo de 2019 en el Teatro Filarmónica.

Oviedo a 28 de febrero de 2019. EL SECRETARIO. Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal.

Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: sede.oviedo.es